

Datos del Producto

Número de Registro: 18537 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 22/06/1990 Renovación: 06/01/2016 Caducidad: 15/11/2027

Nombre Comercial: CITROCIL

Titular

PRODUCTOS CITROSOL S.A.

Partida Alameda s/n. Parcela C

46721 Potries

(Valencia)

Fabricante

PRODUCTOS CITROSOL S.A.

Partida Alameda s/n. Parcela C

46721 Potries

(Valencia)

Composición

IMAZALIL 7,5% (SULFATO) + 2- FENILFENOL 10% [EC] P/V

Envases

Jerrican de 10l de capacidad, PEHD, E, UN, 3HI/Y/1.3/150 envaplast S.L/J-401.

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Condic. Especifico |
|-----------------|------------------------------|----------------|-----------|--|
| Frutos cítricos | Penicilium, Penicillium spp. | 0,5 - 0,6 l/HL | 1 | Aplicación mediante sistema drencher a la dosis indicada (0,5-0,6 %) excepto en naranjas y pomelos. En el caso de naranjas y pomelos la aplicación mediante sistema drencher queda limitada a la dosis de 0,5 % (37,5 g imazalil/ hl). |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|-----------------|-------------|
| Frutos cítricos | NP |

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento post-cosecha, aplicando el producto mediante ducha (sistema drencher) en una sola aplicación por campaña. Mantener gran vigilancia en la homogeneidad del gasto del producto, del paso de la fruta y de la concentración de caldo. No tratar la fruta fría recién salida de la cámara. El tratamiento deber realizarse dentro de las 36 horas siguientes a la recolección.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

• CARGA DEL PRODUCTO Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Mediante sistema drencher, inmersión o pulverización en línea:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Guantes de protección química.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Clasificaciones y Etiquetado



| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. |
| Consejos de Prudencia | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P280 -Llevar guantes y prendas protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |

Mitigación de riesgos ambientales

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con CITROCIL deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 4.8 µg imazalil/l y los 3.6 µg 2-fenilfenol/l.



Gestión de Envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del drencher o del baño. Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

